

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.<sup>a</sup> del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado; se entenderá que todo/a licitador/a acepta como bastante la titulación existente; y que las cargas o los gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del/de la actor/a, continuarán subsistentes, entendiéndose que el/la rematante los acepta y queda subrogado/a en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores/as en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 26 de septiembre de 2000, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores/as en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 26 de octubre de 2000, a las diez horas. Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación, al/a los deudor/es para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

#### Bien que se saca a subasta y valor

Urbana. Entidad número dos, vivienda bajos, puerta segunda, de la casa sita en esta ciudad de Barcelona, número 128 de la calle Josep Pla.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 21 de Barcelona, al tomo 2.386, libro 206, folio 187, finca número 14.668.

Tipo de subasta: 10.767.500 pesetas.

Barcelona, 3 de mayo de 2000.—La Secretaria.—34.815.

#### BILBAO

##### Edicto

Doña Lourdes Arranz Freijo, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 8 de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en resolución de esta fecha dictada en el expediente de referencia 90/00 he declarado en estado legal de suspensión de pagos y de insolvencia provisional, por ser el activo superior al pasivo a «Valores Inmobiliarios Sondika, Sociedad Anónima», calle Máximo Agirre, número 12, bajo izquierda, Bilbao (Bizkaia) y, al mismo tiempo he acordado convocar a junta general de acreedores para el día 21 de julio, a las diez treinta horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Bilbao, 2 de junio de 2000.—El Secretario.—34.857.

#### CAMBADOS

##### Edicto

Doña Rocio Figueiras Méndez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Cambados,

Hace saber: Que en este Juzgado bajo el número 00385/1997, se sigue procedimiento judicial sumario de ejecución hipotecaria, a instancia de

Héctor Manuel González Cousido, representado por el Procurador doña Raquel Santos García, contra Demarca, Sociedad Limitada y Mariscos Cordal, representado este por el Procurador Sr. Jesús Martínez Melon, en cuyos autos, por resolución del día de la fecha, he acordado, sacar a pública subasta por término de veinte días la/s finca/s que al final se describe, para cuyo acto se ha señalado la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Orense número 8, 5.<sup>a</sup> planta, y las siguientes fechas:

Primera subasta: El día 28 de julio a las once treinta horas.

Segunda subasta (en caso de resultar desierta la primera): El día 3 de octubre a las once treinta horas.

Tercera subasta (en caso de resultar desierta la segunda): El día 3 de noviembre a las once treinta horas.

#### Bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo para la subasta es el pactado en la escritura de constitución de hipoteca.

Segunda.—No se admitirá postura alguna que sea inferior al tipo fijado para la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> subastas, saliendo esta segunda subasta con rebaja del 25 del tipo de la primera y la tercera sin sujeción a tipo.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta los licitadores, deberán acreditar haber consignado previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones judiciales número 3564/0000/18/00385/1997, del Banco Bilbao Vizcaya, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por ciento del tipo del remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.—Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado, acreditándose haber realizado la consignación previa referida en la condición anterior.

Quinta.—Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Sexta.—Los autos y la certificación de cargas, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Séptima.—Se entenderá que todo postor acepta como bastante la titulación, debiendo conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Octava.—Las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Novena.—Si por causa de fuerza mayor no pudiera celebrarse alguna de las subastas en el día y hora señalados, se llevará a efecto en el siguiente inmediato hábil a la misma hora.

#### Finca objeto de subasta

Urbana.—Denominada «Pontella», radicante en el lugar de O Facho, parroquia de Castrelo, municipio de Cambados, a tojar, de 35 áreas 50 centiáreas, igual a 67 conchas 3 cuartos. Linda: Norte, herederos de José Martínez; sur, herederos de Breatriz Martínez Domínguez y herederos de Daniel Castro Vieites; este, José Padín Meis, y oeste, camino. Sobre este finca existe la siguiente edificación: Una nave industrial, dedicada a la depuración de moluscos, que ocupa una superficie de 732 metros cuadrados.

Consta de entresuelo dedicado a oficinas, de unos 35 metros cuadrados, y el resto, o sea, la planta en general, consta de varias piscinas para depuración. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cambados, mediante escritura pública de 30 de abril de 1997, número 997 de protocolo del Notario de Cambados, señor Dopico Álvarez, fue inscrita al folio 201, del libro 83, del Ayuntamiento de Cambados, finca número 8.784, inscripción 8.<sup>a</sup>

Valor de tasación, a efectos de subasta 50.750.000 Pesetas.

Y, sin perjuicio de la que se lleve a cabo en el domicilio hipotecario, conforme a la regla 7.<sup>a</sup> del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, de no ser hallado, este edicto servirá igualmente para notificar al/los

deudor/es del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

Y para general conocimiento se expide el presente en Cambados, 24 de mayo de 2000.—El Juez.—El Secretario.—34.826.

#### CARBALLIÑO

##### Edicto

Don José Manuel Ruiz García, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Carballiño,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 80/1999, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo, a instancias de Caja de Ahorros Provincial de Ourense, contra don Julio Hermida Lorenzo, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera, segunda y tercera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado los próximos días 2 y 30 de octubre y 27 de noviembre de 2000, a las diez treinta horas.

#### Bienes que se sacan a subasta y su valor

En el lugar de San Facundo, San Cristovo de Cea.

1. Casa constituida por planta baja y planta alta para vivienda unifamiliar, con comunicación interior entre ambas plantas, de edificación reciente, con sistemas constructivos actuales, en Perpiñao. Superficie: 185,76 metros cuadrados (86,88 metros cuadrados la planta baja y 98,88 metros cuadrados la primera planta). Tipo de subasta: 9.461.760 pesetas.

2. Galpón que parece destinado a garaje, situado a unos 80 metros de distancia de la casa descrita anteriormente. Superficie: 39,134 metros cuadrados. Tipo de subasta: 668.780 pesetas.

Total de todo el lote: 10.130.540 pesetas.

#### Condiciones de la subasta

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta. El tipo de la primera subasta es el avalúo; de la segunda, el 75 por 100 de su valor; la tercera se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte en la subasta, el 20 por 100 del tipo de la segunda.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el Banco Bilbao Vizcaya, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirvan de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación registral, que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Sirva el presente edicto de notificación de las subastas a la parte deudora, si no fuese hallada al intentar su notificación.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Carballiño, 22 de mayo de 2000.—El Juez, José Manuel Ruiz García.—El Secretario.—33.271.